

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Técnicas Afines a la Prevención de Riesgos Laborales
PLAN DE ESTUDIOS: Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales
GRUPO: 2223-01
CENTRO: Escuela Politécnica Superior
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio
ECTS: 2,0
CURSO: 1º
SEMESTRE: 1º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE: Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: SERGIO SEVILLANO FERNÁNDEZ
EMAIL: ssevillano@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
CV DOCENTE: <ul style="list-style-type: none">• Licenciado en ciencias ambientales (UAM).• Máster en gestión integrada de calidad, medio ambiente y PRL (CEU).• Máster en PRL (CEU).• Auditor de Riesgos (IMF Business School).• Auditor en Sistemas de Gestión de la prevención (OHSAS) (IMF Business School). Experiencia en online <ul style="list-style-type: none">• Profesor en máster online en PRL en varias ediciones.• Miembro de tribunal académico en varias ediciones.
CV PROFESIONAL: <ul style="list-style-type: none">• Técnico superior en PRL con responsabilidad a nivel nacional en compañía líder del sector Turismo.• Responsable regional de PRL para compañía del sector Distribución.• Impartición de actividades formativas en empresa del sector Distribución.• Gestión de auditorías del Sistema de prevención en empresa del sector Distribución.• Participante en foros profesionales para el intercambio de buenas prácticas en materia preventiva.
CV INVESTIGACIÓN: <ul style="list-style-type: none">• Análisis de puestos de trabajo y Riesgos ergonómicos en Supermercado.• Estudio de diseño de carro para la actividad de preparación de envíos.• Control estadístico en estudios de puesto de trabajo y Riesgos psicosociales en sector Distribución.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El alumno estudiará los conceptos básicos de los sistemas de gestión de la calidad y del medioambiente, de la Seguridad del Producto, Patrimonial, Industrial y vial.

CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PREVIAS.

Para poder afrontar con éxito esta asignatura, el alumno debe haber asimilado los conceptos básicos que se contienen en las asignaturas Fundamentos de las Técnicas de Mejora de las Condiciones de Trabajo y Ámbito Jurídico de la PRL.

CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Esta asignatura se incluye dentro del módulo III: Otras actuaciones en Prevención de Riesgos Laborales.

IMPORTANCIA DE LA ASIGNATURA PARA EL ÁMBITO PROFESIONAL.

Esta es una materia claramente complementaria al resto de las que componen este Máster. En la misma sólo se realiza una breve introducción a los sistemas de calidad y medioambientales y a los fundamentos de la Seguridad Industrial, Patrimonial y del Producto, así como de la Seguridad Vial, ámbito cada vez más tenido en cuenta para reducir la siniestralidad. Todas estas materias requerirían mayor profundidad para lograr su dominio, pero no es objeto de este Máster ser especialista en las mismas, por lo que sólo se realiza en esta materia una breve reseña de las mismas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. TÉCNICAS AFINES A LA PRL

1. Sistemas de Gestión de la Calidad
2. Sistemas de Gestión medioambiental
3. Seguridad del producto, seguridad industrial y patrimonial y seguridad vial

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Los recursos de aprendizaje que se utilizarán en todas las asignaturas de la titulación (salvo las prácticas externas) para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, son:

- Campus online de la UEMC (Open Campus)
- Plataforma de Webconference (Adobe Connect)

Las comunicaciones con el profesor serán a través de Open Campus vía Mi correo, Tablón o/y Foro.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar
- CG03. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG04. Capacidad para comunicar de manera eficaz, tanto de forma oral como escrita

- CG05. Iniciativa y liderazgo
- CG06. Capacidad de organización y planificación
- CG07. Capacidad para el desarrollo de habilidades básicas de informática

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE14. Capacidad para desarrollar técnicas afines a la prevención como la seguridad del producto, la seguridad vial y la seguridad patrimonial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- ○ Fijar los objetivos globales y establecer compromisos para mejorar de forma continua la seguridad y salud en el trabajo
- ○ Identificar y relacionar los elementos comunes de cada uno de los sistemas de gestión tomando como referencia los requisitos de las normas de calidad, gestión medioambiental y prevención de riesgos laborales.
- ○ Planificar e implantar sistemas de prevención de riesgos laborales.
- ○ Conocer los fundamentos de la seguridad vial, industrial y prevención de riesgos patrimoniales.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- UEMC (2021): Notas Técnicas incluidas en el Aula Virtual.. . ISBN: -

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- AENOR (2015): Norma UNE EN ISO 9001:2015. . ISBN: -
- AENOR (2015): NORMA UNE EN ISO 14001:2015. . ISBN: -
- BOE-A-1992-17363 (1992): Ley 21/1992, de 16 de julio, de Industria. . ISBN: -
- BOE-A-2011-7630 (2011): Ley 8/2011, de 28 de abril, por la que se establecen medidas para la protección de las infraestructuras críticas.. . ISBN: -

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[BOE](http://www.boes.es)(<http://www.boes.es>)
 Boletín oficial del estado.

[INSST](http://www.insst.es)(<http://www.insst.es>)
 Instituto nacional de seguridad y salud en el trabajo. Toda la documentación en materia preventiva está regulada por este instituto.

[AENOR](http://www.aenor.com)(<http://www.aenor.com>)
 Entidad dedicada a la normalización y certificación.

[Código de Tráfico y Seguridad Vial](http://www.dgt.es)(<http://www.dgt.es>)
 La Dirección General de Tráfico es un organismo autónomo del Gobierno de España dependiente del Ministerio del Interior responsable de la ejecución de la política vial en las vías de titularidad estatal de España.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

DOUE-L-2009-82515 (2009). Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de noviembre de 2009 relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) nº 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.
 DOUE-L-2013-80475 (2013). Decisión de la Comisión, de 4 de marzo de 2013, por la que se establece la Guía del usuario en la que figuran los pasos necesarios para participar en el EMAS con arreglo al Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un

sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS).
 DOUE-L-2008-82589 (2008). Directiva 2008/114/CE del Consejo, de 8 de diciembre de 2008, sobre la identificación y designación de infraestructuras críticas europeas y la evaluación de la necesidad de mejorar su protección.
 BOE-A-2013-3906 (2013). Real Decreto 239/2013, de 5 de abril, por el que se establecen las normas para la aplicación del Reglamento (CE) n.º 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), y por el que se derogan el Reglamento (CE) n.º 761/2001 y las Decisiones 2001/681/CE y 2006/193/CE de la Comisión.
 BOE-A-2008-16387 (2008). Real Decreto 1644/2008, de 10 de octubre, por el que se establecen las normas para la comercialización y puesta en servicio de las máquinas.
 BOE-A-2011-7630 (2011). Ley 8/2011, de 28 de abril, por la que se establecen medidas para la protección de las infraestructuras críticas.
 BOE-A-2011-8849 (2011). Real Decreto 704/2011, de 20 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de protección de las infraestructuras críticas.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

Se describe a continuación la metodología aplicada

MÉTODO DIDÁCTICO:

El papel del profesor cobra importancia a través de la impartición de clases magistrales en tiempo real por videoconferencia que podrá utilizar para explicar los contenidos teóricos, resolver dudas que se planteen durante la sesión, ofrecer retroalimentación sobre las actividades de evaluación continua o realizar sesiones de tutoría de carácter grupal.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se caracteriza por la participación de los alumnos en las actividades de evaluación continua de debate y la intervención de éstos a través del diálogo y de la discusión crítica (seminarios, grupos de trabajo, etc.). Utilizando este método el alumno adquiere conocimiento mediante la confrontación de opiniones y puntos de vista. El papel del profesor consiste en proponer a través de Open Campus temas referidos a la materia objeto de estudio que son sometidos a debate para, posteriormente, evaluar el grado de comprensión que han alcanzado los alumnos.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Este método puede desarrollarse de forma individual o en grupo a través de las actividades de evaluación continua (entregas de trabajos, resolución de ejercicios, presentaciones, etc.). El objetivo es que el alumno asuma un papel activo en el proceso de aprendizaje adquiriendo los conocimientos mediante la experimentación y la resolución de problemas.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Las actividades formativas que se realizan en la asignatura son las siguientes:

Clases teóricas: Actividad dirigida por el profesor que se desarrollará de forma sincrónica en grupo. Para la realización de esta actividad en Open Campus, la UEMC dispone de herramientas de Webconference que permiten una comunicación unidireccional en las que el docente puede desarrollar sesiones en tiempo real con posibilidad de ser grabadas para ser emitidas en diferido.

Actividades prácticas: Actividades supervisadas por el profesor que se desarrollarán fundamentalmente de forma asincrónica, y de forma individual o en grupo:

- Actividades de debate. Se trata de actividades en las que se genera conocimiento mediante la participación de los estudiantes en discusiones alrededor de temas de interés en las distintas

asignaturas.

- o Entregas de trabajos individuales o en grupos a partir de un enunciado o unas pautas de trabajo que establecerá el profesor.
- o Resolución de ejercicios y problemas que el alumno debe realizar a través de Open Campus en un periodo de tiempo determinado. Esta actividad puede ser en formato test de evaluación.

Tutorías: Las tutorías podrán tener un carácter sincrónico o asíncrono y podrán desarrollarse de manera individual o en grupos reducidos.

Están previstas dos sesiones de tutoría por videoconferencia, una al inicio y otra al final del semestre. En la primera se presentará la asignatura y la guía docente y en la segunda, en las semanas previas a la evaluación final, se dedicará a la resolución de dudas de los estudiantes.

Además, el docente utiliza el Tablón, el Foro y el Sistema de correo interno de Open Campus para atender las necesidades y dudas académicas de los estudiantes.

SESIONES EN TIEMPO REAL :

Título	
TU1	Presentación asignatura y Guía docente
CM1	Clase resumen asignatura
TU2	Resolución de dudas antes de la evaluación

EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA:

Evaluación continua 60%
 Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. Mercado de las falsificaciones (Foro)	10
	2. Programa de seguridad vial (Entrega individual)	40
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Evaluación final online (Prueba de evaluación final presencial)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA ORDINARIA: Valor del parámetro
 TEXTO_FIJO_SEM_MASTER_EVALUACION_CONVOCATORIA_ORDINARIA_GRP_A

EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

Evaluación continua 60%
 Evaluación final 40%

ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE EVALUACIÓN :

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
-----------------	------------------	----------

Tipo Evaluación	Nombre Actividad	% Calif.
Evaluación continua (60 %)	1. El contexto ambiental en una e (Entrega individual)	10
	2. Diseñar seguridad para una emp (Entrega individual)	40
	3. Test de evaluación (Test de evaluación)	10
Evaluación final (40 %)	1. Evaluación final online (Prueba de evaluación final presencial)	40

CONSIDERACIONES EVALUACIÓN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: Valor del parámetro
 TEXTO_FIJO_SEMI_MASTER_EVALUACION_CONVOCATORIA_EXTRAORDINARIA_GRP_A

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Escalas de actitudes	10%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	20%
Pruebas de respuesta corta	10%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	30%
Pruebas objetivas	10%
Trabajos y proyectos	20%